



12 MAY 2015

Expte.n° 52620 -2014

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuáles la Farm Ma Eugenia Mothe de Barbieri, vice-Directora del Instituto de Farmacia de esta Facultad, solicita el llamado a concurso de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semi-dedicación para la Disciplina "Farmacia" (Cát. Farmacoquímica), del Instituto de Farmacia de esta Facultad y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que por Resol.n°1010/14 se creó el Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" cuya cátedra de Farmacoquímica forma parte de dicho instituto.

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol. n° 0566-2000 del H. Consejo Superior y Resol. n° 843/2000 de esta Facultad;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;
Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(Reunión Ordinaria de fecha 24/04/2015)**

R E S U E L V E :

Art.1°)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y pruebas, para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semi-dedicación para la Disciplina "Estudios Farmacológicos" (Cát. Farmacoquímica), del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de **diez (10) días hábiles** desde el **19/05/2015** y hasta el **02/06/2015** inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a la Resol. n° 0566/2000 del H. Consejo Superior y Resol. N° 843/2000 de esta Facultad.-

JURADO TITULARES: Prof. Nancy R. VERA (Prof. Adj- Cát.Farmacoquímica)
Prof. Ma Elena FUENTES (Prof. Adj.- Cát. Salud Pública)
JTP Lucía KASEM de CHAVANNE (JTP-Cát. Tecnología Farmacéutica I)

JURADO SUPLENTE: Prof. Myriam E. ARIAS (Prof Adj.-Cát Tecnología Farmacéutica II)
Prof. Ana Ma. GONZALEZ (Prof. Asoc.- Cát. Farmacognosia- UNT)
JTP Andrea F. LORENZO (JTP - Cát. Tecnología Farmacéutica I -UNT)

Art.2°)-Dése publicidad en un Diario de esta ciudad y por las prensa radial y televisiva, comuníquese a las diversas Facultades de la Universidad Nacional de Tucumán y avisadores de esta casa.-

Art.3°)-Disponer que por Delegación Administrativa se arbitren los recaudos administrativos y contables para la atención de los gastos que demande la presente gestión.

Art.4°)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho n° 471, 2do. Piso, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL.n°:

0093 2015

Proa. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.